



GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCION DIRECTORAL N° 708 - 2023/GOB.REG-DRSP-HNSLMP -DG

PAITA, 31 AGO 2023

VISTOS:

El Informe N° 087-2023-HNSLMP-430020142618-M.FIS de fecha 24 de agosto de 2023, el Memorando N° 485-2023-HNSLMP-43002014261 de fecha 24 de agosto de 2023 y la RESOLUCION DIRECTORAL N° 1037-2020/GOB.REG-DRSP-HNSLMP-DG, de fecha 25 de setiembre de 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital de Apoyo II - 1 Nuestra Señora de Las Mercedes - Paita, es una Entidad desconcentrada de la Dirección Regional de Salud de Piura, con el Nivel de Unidad Ejecutora que cuenta con autonomía administrativa, económica y funcional conforme al Organigrama Estructural de los Gobiernos Regionales de la República del Perú.

Que, en el Perú, cada 01 de setiembre de todos los años se celebra el Día del Fisioterapeuta Peruano; siendo la Fisioterapia una de las ciencias de la salud dedicada al estudio de la vida, la salud, las enfermedades y la muerte del ser humano desde el punto de vista del movimiento corporal humano. Esta disciplina se caracteriza por buscar el desarrollo adecuado de las funciones que producen los sistemas del cuerpo, donde su buen funcionamiento, repercute en la cinética o movimiento corporal humano, asimismo dicha conmemoración se hace extensiva a todo el personal del servicio de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de las Mercedes - Paita.

Que, con Informe N° 087-2023-HNSLMP-430020142618-M.FIS de fecha 24 de agosto de 2023, el Jefe del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de las Mercedes - Paita, solicita la expedición del acto resolutorio de reconocimiento al personal profesional y técnico del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital de Apoyo II-1 "Nuestra Señora de las Mercedes - Paita", por conmemorarse el Día del Fisioterapeuta Peruano.

Que, con Memorando N° 485-2023-HNSLMP-43002014261 de fecha 24 de agosto de 2023, el Director Ejecutivo del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de Las Mercedes-Paita solicita a Asesoría legal del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de Las Mercedes-Paita emita el proyecto del acto resolutorio de reconocimiento al personal profesional y técnico del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital de Apoyo II-1 "Nuestra Señora de las Mercedes - Paita", por conmemorarse el Día del Fisioterapeuta Peruano y en mérito a su desempeño profesional, sensibilidad social y solidaridad.

Por lo expuesto, en el marco del programa de reconocimiento institucional para los servidores del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de Las Mercedes Paita, aprobado con RESOLUCION DIRECTORAL N° 1037-2020/GOB.REG-DRSP-HNSLMP-DG de fecha 25 de setiembre de 2020, resulta necesario reconocer, agradecer y felicitar al personal profesional y técnico del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de las Mercedes - Paita por el "Día del Fisioterapeuta Peruano"

Y estando a lo propuesto, con visto bueno de la Unidad de Administración, Área de Personal, Asesoría Legal y en el uso de sus atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de las Mercedes - Paita y en cumplimiento a las funciones encomendadas con Resolución Ejecutiva Regional N° 015-2023/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, de fecha 03 de enero de 2023, Resolución que Designa al Director del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de Las Mercedes - Paita.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONOCER, AGRADECER Y FELICITAR a:

TÉCNICO EN REHABILITACIÓN. SALDARRIAGA CARMONA ANA VANESSA

Por conmemorarse el "Día del Fisioterapeuta Peruano" y en mérito a su excelente desempeño profesional, sensibilidad social y solidaridad.

Artículo 2°.- NOTIFICAR, la Resolución al interesado y con copia al legajo.

Artículo 3°.- ENCARGAR al Responsable del Portal de Transparencia y Acceso la Información Pública, la publicación de la presente Resolución en el portal institucional de la página Web del Hospital.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
HOSPITAL DE APOYO II-1 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES - PAITA

MED. VICTOR RAÚL MARQUEZADO CORONADO
CMP 011724
DIRECTOR

- C.C.
- Dirección del HNSLMP.
 - Interesado.

